



**SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
MUNICIPIO DE MEDELLÍN**

INFORME EJECUTIVO DESDE EL 16 AL 31 ENERO DE 2019

**OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN
EN EMERGENCIA NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE
ALBERGUES**

CONTRATO NRO. 4600079118 DE 2019

OPERADOR

**CORPORACIÓN VIVE
NIT 900236771-9**

Medellín, 06 de Febrero de 2019

**Señor:
CESAR HERNANDEZ
Supervisor**

Asunto: Entrega informe ejecutivo de ejecución del contrato No. 4600079118 de 2019, durante el periodo comprendido entre el 16 al 31 de Enero de 2019.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente hacemos entrega del informe de ejecución del contrato No. **4600079118 de 2019**, cuyo objeto es la “prestación de servicios para la atención a población en emergencia social o antrópica en la modalidad de albergues”. Este informe contiene lo ejecutado durante el periodo comprendido entre el 16 al 31 de Enero de 2019, con un enfoque cualitativo y cuantitativo desde las áreas, administrativa, técnica, jurídica y financiera.

Cualquier información adicional requerida con gusto la atenderemos.

Atentamente,



**JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

FICHA TÉCNICA

CONTRATO No.	4600079118 de 2019
PERIODO DE REPORTE:	Del 16 AL 31 DE ENERO DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN VIVE
NIT:	900236771-9
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES.
CUPOS CONTRATADOS:	25 CUPOS DIARIOS
VALOR CONTRATO:	\$531.983.209 (Quinientos treinta y un millones novecientos ochenta y tres mil doscientos nueve pesos M/L)
TIEMPO DE DURACIÓN:	345 días calendario.
FECHA DE INICIO:	16 de Enero de 2019.
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
AMPLIACIÓN:	NA
PERIODO:	NA
OTROSÍ:	NA
RESPONSABLES DEL INFORME:	John Felipe Castro Vélez, Representante Legal y Equipo Interdisciplinario.

Informe de avance correspondiente a los procesos adelantados durante el Periodo comprendido entre el 16 al 31 de Enero de 2019

En el presente informe se detallan las diferentes actividades realizadas por la Corporación vive en el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de ENERO del presente año, iniciando con la firma del ingreso y aceptación del manual de convivencia por parte de los usuarios; así mismo se informa también los egresos y permanencia actual de los grupos familiares al día 31 del presente mes.

Los procesos realizados se justifican desde los diferentes enfoques de atención, para lograr el acceso a los diferentes derechos, que permiten lograr minimizar la conmoción inicial de los hechos, por los que se atienden en la Corporación.

Durante la permanencia en el albergue temporal se da cuenta de los procesos de articulación interinstitucional que se desarrollan durante el periodo reportado. Para este mes las diferentes instituciones han permanecido en receso de actividades por diferentes razones contractuales, sin embargo, se adelantaron gestiones con el INDER con quienes se pretende retomar actividades para el mes de Febrero de 2019.

Lo procesos de restablecimiento de derechos se ejecutan de acuerdo a los grupos poblacionales albergados, definidos como, NNA y adultos en términos de acceso a los diferentes programas institucionales con el fin de lograr el acompañamiento integral a los núcleos familiares, apoyados siempre por el manual de convivencia en aras de garantizar buenas pautas comportamentales.

Lo anterior presta especial énfasis toda vez que desde los procesos interaccionales surgen situaciones de convivencia que permean la cotidianidad en la permanencia de los diferentes grupos albergados.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de enero de 2019 ingresaron a medida de alojamiento temporal en el marco del Programa de Emergencias un total de 42 personas (entre niños, jóvenes y adultos). Además fueron trasladados del hogar de los desválidos un total de 8 usuarios, para un total general de 50 ingresos al modelo que inició operación la Corporación VIVE.

Durante este período de las 42 personas que ingresaron a la medida de alojamiento temporal 17 de ellas han sido extranjeras:

PAÍS	CANTIDAD
Argentina	2
Bélgica	1
Ecuador	1
EEUU	1
Venezuela	12

Según la clasificación por grupo etáreo ingresaron:

GRUPO ETÁREO	EDADES	CANTIDAD
NIÑAS	0 A 17 AÑOS	6
NIÑOS	0 A 17 AÑOS	7
MUJERES	MAYORES DE 18 AÑOS	14
HOMBRES	MAYORES DE 18 AÑOS	15

De las 30 personas que egresaron lo realizaron por las siguientes razones:

CONCEPTOS DE EGRESO	NUMERO DE USUARIOS
Egreso Voluntario	1
Plan Retorno	19
Reintegro Familiar	5
Traslado Institucional	3
Abandono/Se evadió	1
Traslado por institucionalización	1

En el marco del Derecho a la salud se viene acompañando a la señora Yakeline del –Valle Rodríguez Muñoz diariamente a su proceso de radioterapia en el Hospital Pablo Tobón Uribe.

Al señor Aníbal Cardona Rivera se le ha realizado acompañamiento al optómetra donde fue atendido y recibió su fórmula visual.

En el marco del Manual de Convivencia es importante poner en conocimiento que todos los usuarios lo han acatado de manera responsable y no se han presentado dificultades frente al cumplimiento de las normas establecidas por la Corporación Vive.

El servicio de alimentación se ha garantizado de manera eficaz. Se anexa informe Nutricional. (Anexo 1)

La descripción cuantitativa de atención se relaciona al final de este informe, igualmente se adjunta el reporte estadístico enviado a la municipalidad para el periodo informado.

PROCESOS DE ATENCION

La atención a cada grupo familiar se realiza en cuanto a las dinámicas diferenciales, iniciando con la apertura de la carpeta institucional y demás procesos de seguimiento que se realicen y así integrar estrategias de intervención que posibiliten su permanecía en el albergue.

El proceso de instalación se da de acuerdo a las características propias del grupo familiar y la estructura destinada para la atención. En cuanto a los procesos asistenciales, se realiza entrega de kits de aseo y menaje de cama, ambos durante el ingreso y posteriormente a necesidad.

A continuación relacionamos los elementos entregados al ingreso:

DESCRIPCION ENTREGA KIT DE ASEO

KIT DE ASEO	
PRODUCTO	CANTIDAD
DESODORANTE	1
JABON DE BAÑO	1
CEPILLO DE DIENTES	1
CREMA DENTAL	1
SHAMPOO	1
MAQUINA DE AFEITAR	1
TALCO PARA PIES	1
TOALLAS HIGIENICAS	1
PAÑALES NIÑ@S	1
PAÑALES ADULTOS	1
PAÑITOS HUMEDOS	1
JABON PARA LAVAR	1
TETEROS	1
CREMA ANTIPAÑALIS	1
CREMA HUMECTANTE	1
PEINILLA	1
SEDA DENTAL	1
PAPEL HIGIENICO	1

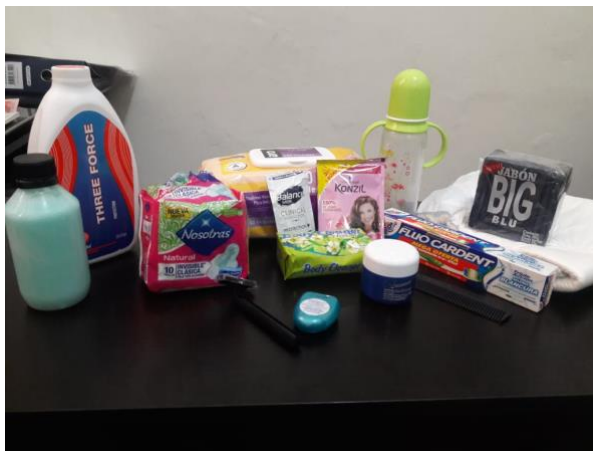


*Imagen de Referencia

DESCRIPCION ENTREGA MENAJE DE CAMA

ELEMENTOS	CANTIDAD
Almohada	1
Toalla de baño	1
Cobija	1
Cubre cama	1
Cubiertos	1
Protector de almohada	1

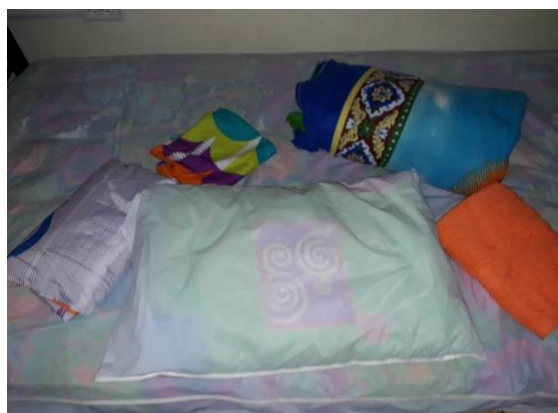


*Imagen de Referencia

ENTREGAS KIT ASEO

RELACIÓN ENTREGAS KIT DE ASEO USUARIOS																													
CORPORACIÓN VIVE																													
CONTRATO 4600079118 DE 2019																													
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES".																													
FECHA:												DESDE EL 16 AL 31 DE ENERO 2019																	
												PAÑALES																	
#	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIO	#DOC ID	EDAD	J. Baño	C. Dientes	C. Dental	P. Higienico	J. Lavar	Desodorante	M. Afeitar	Toalla Higienica	E1	E2	E3	E4	E5	S	M	L	Shampoo	Talco	Tetero	Leche polvo	Pañitos	Crema humectante	Peinilla	Seda Dental	Crema antipañalitis	
1	JAQUELINE DEL VALLE RODRIGUEZ MUÑOZ	13064954	42	1	1	1	1	1	1	1										1	1				1	1	1		
2	BAUDILIO DE JESUS VELEZ VELEZ	768259	81	1	1	1			1	1										1	1					1	1	1	
3	ANIBAL CARDONA RIVERA	637409	84	1	1	1			1	1										1	1					1	1		
4	MIGUEL MARIA PARRA IBARRA	3454419	65	1	1	1			1	1								45		1	1					1	1		
5	NANCY MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	52295335	49	1	1	1	1	1	1	1										1	1					1	1	1	
6	YOVANY ALBEIRO GALLEGU ALZATE	71687570	51	1	1	1			1	1										1	1					1	1	1	
7	LUIS ENRIQUE CASTRILLON CASTRILLON	3318239	81	1	1	1			1	1										1	1					1	1		
8	LUIS GENARO ESPINOSA MESA	15332753	64	1	1	1			1	1										1	1					1	1		
9	NESTOR DANIEL FUENMAYOR ESCALONA	18239596	33	1	1	1	1	1	1	1										1	1					1	1	1	
10	YENDELIS ROSARIO VERENZUELA	24544973	26						1	1																			
11	YAIR ABRAHAM FUENMAYOR VERENZUELA	187	1							1												1	1					1	
12	CEDRIC STEVENS	SIN DATO	46	1	1	1			1	1										1	1					1	1		
13	MARIA CECILIA VALENCIA PATIÑO	39428791	34	1	1	1	1	1	1	1										1	1					1	1	1	
14	DIEGO ALEXANDER AYALA RODRIGUEZ	1121912784	24						1	1																			
15	ANGIE ROCIO CAICEDO MICON	1003517281	18						1	1																			
16	ANGEL ALEXANDER AYALA CAICEDO	1048464354	DIAS DE NACIDO																			1	1					1	
17	LISANDRA YELISSA PERDOMO CAÑIZALEZ	18035842	34	1	1	1	1		1	1										1	1					1	1		
18	DAVID JOSE MESA PERDOMO	32751032	9																										
19	DEIKER DANIEL MESA PERDOMO	12689657	7																										
20	BILLY CHALMAS THORNES JR	592093048	60	1	1	1			1	1										1	1				1	1	1		

[illegible]

*Nota aclaratoria: La Corporación VIVE reporta en el recuadro anterior los productos comprados y entregados, las diferencias que se generan después de analizar los formatos de entrega a cada persona se debe a que la Corporación contaba con algunos elementos de kit de aseo antes de iniciar el contrato y éstos fueron entregados a la población atendida, son registrados en los formatos pero no facturados por nuestra entidad.

*La relación completa y las facturas de compra se encuentran anexas a este informe

Los procesos descritos anteriormente son facilitados por el personal de asistencia, quienes procuran permanentemente el bienestar de cada uno de los grupos familiares en virtud de su permanencia bajo el criterio de mejoramiento de la calidad de vida.

En este mismo sentido, desde la corporación vive se procura el sostenimiento de estándares adecuados en la alimentación bajo un criterio de dignificación y garantía en el servicio, por lo que se disponen alimentos con calidad y valores nutricionales específicos para cada uno de los integrantes del grupo familiar así:

HORA	DESCRIPCION DE ALIMENTO	ENCARGADO
7:30am a 8:30am	Desayuno	Manipuladoras de alimento
10:00am a 10:30am	Media mañana	Manipuladoras de alimento
12:30pm a 1:30pm	Almuerzo	Manipuladoras de alimento
3:30pm a 4pm	Algo	Manipuladoras de alimento
6:00pm a 7:00pm	Cena	Manipuladoras de alimento
8:30pm a 09:00pm	Merienda	Manipuladoras de alimento

Las personas a cargo, quienes velan por la correcta disposición de los elementos de asistencia así como la preparación y entrega de los alimentos a cada usuario se corresponden en cuanto a los procesos humanizantes que definen la calidad del servicio, por lo que se describe cada uno de los facilitadores así:

NOMBRE	CARGO
Rubiela Osorio	Manipuladora de alimentos
Sandra Trujillo	Manipuladora de alimentos
Dora Posada	Servicios Generales
Jonatan Velez Pino	Auxiliar de programa
Luz Zorela Rodriguez	Manipuladora de alimentos
Sean Kerrigan	Servicios Generales
Yolvis Valero	Servicios Generales
Lorena Castañeda	Cuidadora
Adiela María Ramírez	Cuidadora
Sonia Pulgarín	Cuidadora
Marlie Vasquez	Cuidadora
Natalia Ocampo	Auxiliar de Enfermería
Claudia Alvarez	Auxiliar de Enfermería

*Las hojas de vida y soportes del personal relacionado se encuentra disponible en la sede de atención para su verificación.

(Anexo 1)

INFORME NUTRICIÓN MES ENERO DE 2019

La alimentación en el ser humano es un eje fundamental para el mantenimiento de la vida y la salud, favorecer el aporte de energético y de nutrientes adecuado es uno de los objetivos primordiales del servicio de alimentación. En la Corporación velamos por su suministro continuo ajustado a las bases contractuales y necesidades nutricionales particulares de cada usuario.

Para garantizar el suministro de una alimentación saludable, en la Corporación, un equipo de personas coordina las actividades orientadas a dicho objetivo, el equipo conformado por las manipuladores de alimentos, la administradora del albergue, la coordinadora de compra de alimentos, el director de la Corporación y el nutricionista dietista.

Las actividades del nutricionista-dietista en los albergues de la Corporación están enfocadas a la valoración nutricional de los usuarios de diferentes grupos de población, realizar actividades educativas relacionadas con la alimentación saludable para contribuir a la preservación o recuperación del estado nutricional durante la estancia en el albergue y velar el cumplimiento de los estándares de calidad de la bases técnicas del servicio de alimentación contratado, la cual esta orientada al ofrecimiento de una alimentación balanceada e inocua

Se brinda asesoría, al personal manipulador de alimentos, relacionado con los procesos requeridos para el cumplimiento de las bases técnicas contratadas y la garantía de la calidad en lo referente a los procedimientos de manejo de materia prima y la preparación y servida de alimentos ofrecidos en los servicios de alimentación de los albergues de la Corporación.

Las actividades susceptibles de desarrollar relacionada con los objetivos nutricionales en los albergues están focalizadas a las siguientes acciones:

- Supervisión y acompañamiento a las manipuladoras de alimentos en el servicio alimentación: se verifican las condiciones higiénicas sanitarias ejecutadas por las manipuladoras en el servicio de alimentación y el cumplimiento y ajuste del ciclo de menú.

La verificación y la asesoría al personal del servicio de alimentación se realiza durante los días que el nutricionista está en el albergue, se hace énfasis en las buenas prácticas de manufactura consignadas en el plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección, programa de residuos sólidos y programa de fumigación. Además, se verifica que los métodos de preparación preserven la calidad del alimento y ofrezcan propiedades organolépticas acordes a la preparación o menú.

- Asistencia durante la alimentación: se realiza evaluación de consumo realizado por los usuarios y análisis de sobras de alimentos.

Esta actividad se verifica la calidad de los alimentos preparados servidos y la aceptación de las diferentes preparaciones ofrecidas a los usuarios.

- Programación de dietas terapéuticas o especiales a los usuarios que lo requieran y orientación para su manejo a procesadoras de alimentos y administradores de los albergues. Esta actividad tiene como objetivo ajustar la alimentación a las necesidades particulares de usuarios que presentan patologías o condiciones nutricionales que ameritan cambios en su dieta para recuperar un adecuado estado nutricional o evitar descompensación fisiológica a causa de alimentación inadecuada o una enfermedad.

La orientación y educación es fundamental para el manejo de dietas especiales, las cuales se programan al ingreso del usuario que lo requiera y se evalúa periódicamente los planes dietéticos especiales para realizar los ajustes necesarios, para garantizar el manejo dietético individual.

- Programación, proyección y ajustes al ciclo de menú, los menús son ajustados a las especificaciones técnicas y a las preferencias y particularidades de la población atendida.

La programación y estandarización se realiza a solicitud del contratista, se diseña ciclo de menús de 21 días ajustado a las bases técnicas contratada y a los diferentes grupos de edad y condiciones fisiológicas de los usuarios. Adicionalmente se programa la estandarización de las diferentes recetas incluidas en el ciclo de menú.

- Clasificación nutricional: al ingreso al albergue se realiza los integrantes del grupo familiar valoración global y clasificación de su Índice de Masa Corporal, para identificar por este indicador el estado de su reserva energética de los usuarios que ingresan a la Corporación y ajustar su alimentación a sus requerimientos individuales.
- Seguimiento nutricional individual. Esta actividad está enfocada a grupos con riesgo nutricional como niños y gestantes, se coordina con el grupo de trabajo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y busca identificar riesgos nutricionales asociados a la alimentación previas al ingreso de los usuarios admitidos en el albergue a fin de mejorar el estado nutricional si se encuentra deficiente o mantener el estado nutricional si es adecuado.

Adicionalmente se realiza valoración nutricional individual a los usuarios nuevos adultos mayores con compromiso nutricional o a usuarios que requieran cambios en su alimentación debido a alergias, intolerancias o patologías que requieren ajustes dietéticos

- Capacitación a los usuarios. Esta actividad está enfocada a motivar a los usuarios para que interactúen entre ellos y aprendan sobre los componentes de una alimentación saludable como pilar fundamental de su autocuidado.
- Capacitación a los manipuladores de alimentos. El objetivo primordial es crear conciencia y ofrecer herramientas para lograr un mayor compromiso en la preservación de la calidad y la garantía de la inocuidad de los alimentos ofrecidos a los usuarios de los albergues de la Corporación.

Las actividades del área de nutrición durante este periodo se focalizaron en el apoyo de los procesos tendientes a garantizar la inocuidad de la alimentación ofrecida a los usuarios de la Corporación y al análisis del ciclo de menú ajustado a las bases técnicas.

En este periodo se continua trabajando en la garantía una alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, a las condiciones individuales de los usuarios y se realizó acompañamiento en los procesos de producción y servida la alimentación ofrecida a los usuarios.

Se realizó fumigación el día 31 del presente mes. El certificado de fumigación respectivo se encuentra en la sede de atención para su verificación.

Se realizó muestreo microbiológico en el servicio de alimentación el día martes 29 de enero las muestras tomadas se tomaron según cronograma programado. A la fecha estamos a la espera de los resultados. En el momento reposa en la sede un

certificado de toma de muestras expedido por el laboratorio que soporta que el proceso de resultado se encuentra en trámite.

Se realizó acompañamiento al Servicio de Alimentación por interventor Juan Manuel Hincapié.

ATENCIÓN NUTRICIONAL

VALORACION NUTRICIONAL INDIVIDUAL

NOMBRE: BLANCA LUZMILA PALACIO DE VALENCIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 41300641

EDAD: 78 AÑOS

DX: Diabetes Mellitus controlada con dieta HTA Dislipidemia

PLAN NUTRICIONAL: hipoglúcido controlado en azúcares añadidos

VALORACION NUTRICIONAL GLOBAL

FECHA DE EVALUACION	NOMBRE USUARIOS	# DOC	EDAD	PESO ACTUAL	TALLA (mt)	IMC	DX NUTRICIONAL	ANTECEDENTES CLINICOS
ene-17	YOVANY ALBEIRO GALLEGU ALZATE	71687570	51	113,50	1,73	37,92	OBESIDAD II	Hipercolesterolemia, HTA, Erisipela, Parkinson
ene-17	MIGUEL MARIA PARRA IBARRA	3454419	65	55,30	1,54	23,32	NORMAL	
ene-17	JAQUELINE DEL VALLE RODRIGUEZ MUÑOZ	13064954	44	77,80	1,54	32,80	OBESIDAD I	Ca. SENO
ene-17	BAUDILIO DE JESUS VELEZ VELEZ	768259	83	66,80	1,66	24,24	NORMAL	
ene-17	NANCY MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	52295335	50	48,20	1,54	20,32	NORMAL	
ene-17	LUIS ENRIQUE CASTRILLON CASTRILLON	3318239	81	68,00	1,7	23,53	NORMAL	Vertigo. AP Caída de su propia altura
ene-17	ANIBAL CARDONA RIVERA	637409	84	55,40	1,58	22,19	NORMAL	

			34				NORMAL	IMC: Limite bajo de normalidad. Trastorno mental
ene-21	MARIA CECILIA VALENCIA PATIÑO	39428791		50,00	1,64	18,59		
ene-28	BILLY CHALMAS THORNES JR	592093048	60	88,00	1,88	24,90	NORMAL	
ene-28	ANGELA MARIANA NEIDA LAGUNA	1102635111	27	57,60	1,58	23,07	NORMAL	
ene-28	DANA ANGELINA DAZA NEIDA	1097501398	7	19,90	1,15	15,05	Riesgo de talla baja. IMC normal	
ene-28	CARMEN ANIBAL GUZMAN SUAREZ	45491911	63	71,20	1,52	30,82	Obesidad I	
ene-31	OFELIA MUÑOZ PEREZ	43809230	69	42,00	1,6	16,41	DEFICIT ENERGETICO II	DM HTA DislipidemiaAmputaciónMsIs encima de la rodilla (22%)
ene-31	BLANCA LUZMILA PALACIO DE VALENCIA	41300641	78	48kg (62kg)	1,64	23,00		
ene-31	ARGEMIRO SERNA PALACIO	71718398	48	53,00	1,73	17,71	DEFICIT ENERGETICO I	
ene-31	JAIRO DE JESUS RAMIREZ BERMUDEZ	8263513	72	59,50	1,62	22,67	NORMAL	
ene-31	LUIS CARLOS ZULUAGA OSPINA	19233331	64	67,60	1,7	23,39	NORMAL	
ene-31	JORGE ELIECER MORALES	19247375	63	51,50	1,57	20,89	NORMAL	
ene-31	LUIS GUILLERMO ESTRADA ROJAS	15318464	59	57,20	1,6	22,34	NORMAL	
ene-31	ADAN DAVID CARTAGENA GUARIN	1000399857	22	57,00	1,67	20,44	NORMAL	
ene-31	MARTHA YENNY GARCIA ISAZA	51946359	50	69,00	1,56	28,35	SOBREPESO	

OTRAS ACTIVIDADES

- **Diligenciamiento de formatos**

Se garantiza la disponibilidad de formatos los cuales se imprimen mensualmente o cada vez que lo requiera el Servicio. Se revisa diligenciamiento.

- **Proceso de producción de alimentos**

Se hace seguimiento en el momento de la preparación y servida de alimento.

- **Ciclo de menú**

Se esta realizando análisis al ciclo de menú actual se considera bases técnicas para el actual periodo contractual.

- **Envío de documentos al inicio del contrato**

Se envía a la supervisión del programa todos los documentos soporte requeridos en las especificaciones técnicas para el inicio del contrato.

LOGROS

Se observa buena aceptación general de la alimentación institucional.

Se ofrece alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, condiciones individuales de los usuarios y ajustada a las BPM para la garantía de la inocuidad del producto final servido.

Se realiza acompañamiento a las manipuladoras de alimentos de la corporación para ajustar la producción de alimentos a los procesos que garanticen la inocuidad en la preparación de la alimentación, y se realiza capacitación para reforzar el

diligenciamiento de formatos, la adecuada atención al usuario y procesos de producción respecto a las porciones de servida. (Anexo 2 planilla de asistencia)

La programación del ciclo de menú se hace considerando los gustos y preferencias de los usuarios. Además, se ofrece la alimentación ajustada a las necesidades particulares para propiciar el mantenimiento o recuperación del estado nutricional de los usuarios y contribuyan al tratamiento de las comorbilidades presentadas por algunos usuarios.

CONCLUSIONES

Las actividades de nutrición se enfocaron en:

En el ajuste y análisis del ciclo de menú se realiza considerando las bases técnicas para el actual periodo contractual.

El monitoreo en el proceso de producción de la alimentación y el consumo de la misma, el cuál permita corregir oportunamente las desviaciones para garantizar no solo la oportunidad, sino la calidad del servicio y evitar consecuencias derivadas del deterioro nutricional o el consumo de alimentación manipulada bajo condiciones de riesgo.

Evalúa la aceptación de la alimentación. Se observa buena aceptación general de la alimentación ofrecida, la cual se ajusta a los lineamientos de las bases técnicas contratadas y a las necesidades particulares de los usuarios que lo requieren y se brindó una alimentación segura tanto inocua como balanceada.

Realizar la compra de insumos mediante sistematización del pedido, el cual se ajusta de acuerdo a las modificaciones que se realicen al ciclo de menú y el inventario disponible.

ANEXO



Asistencia a Capacitación para Manipuladores de Alimentos

Fecha: **ENERO 17 2019**

Lugar: **Albergue de Víctimas**

Hora: **2:00 pm a 3:00 pm**

Tema:

- Atención al cliente
- Reglas higiénicas del manipulador de alimentos
- Diligenciamiento de formatos
- Porciones de servida

Objetivo: Integrar procesos de aprendizaje relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); Protección de alimentos para el control de microorganismos que generan riesgo de contaminación de los alimentos, formatos usados en el servicio de alimentación para garantizar la detección de riesgos y generar conciencia de la importancia de una adecuada atención al usuario

- Material de apoyo: Presentación. Se anexa archivo

Nº	Nombres y apellidos	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Rubiel Osorio Marín	Manipulador	3146749246	Rubiel-38@hotmail.com	Rubiel Osorio Marín
2	Darlin Andrea Londoño	Manipulador	3024335596		Darlin
3	Andrés Prieto	Servicio general	4120025263	andres.prieto45@hotmail.com	Andrés Prieto
4	Sandra L. Lora T	Manipulador	3124921619		Sandra L. Lora T
5	Rubiel Osorio Marín	Manipulador	3076763634		Rubiel Osorio Marín
6	Jonathan S. Velez P.	A. Administración	3128453470	jheratonvive@gmail.com	Jonathan S. Velez P.

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN EN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

La corporación vive ejecuta acciones que posibiliten el restablecimiento de los derechos de las diferentes personas albergadas para garantizar el acceso a las ofertas inter institucionales.

ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

1. Desde la coordinación se realizan actividades grupales donde se socializa y refuerza el manual de convivencia, con el fin de realizar acciones correctivas como estrategia de prevención. Así mismo se procura el sostenimiento de las relaciones interpersonales desde los procesos interaccionaes con los diferentes grupos familiares.
2. Se contó con la presencia de una funcionaria de la Embajada Americana en el marco del proceso de atención con el usuario Billy Chalmas.
3. Al interior de las instalaciones del albergue se realizó una adecuación en uno de los baños instalando una rampla que posibilita la movilidad a personas con limitaciones físicas. De igual forma se instaló agua caliente para ambos baños.

EJECUCIÓN FINANCIERA

DESCRIMINACIÓN MENSUAL POR PERSONA CORPORACIÓN VIVE											
CONTRATO NRO. 4600079118 DE 2019											
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES".											
DESDE:		16 DE ENERO DE 2019		HASTA:		31 DE ENERO DE 2019					
#	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIO	#DOC ID	FECHA NACIMIENTO	EDAD	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE EGRESO	NRO DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JAQUELINE DEL VALLE RODRIGUEZ MUÑOZ	13064954	11/27/1975	42	1/16/2019	9:00			16	\$59.853	\$ 957.648
2	BAUDILIO DE JESUS VELEZ VELEZ	768259	11/23/1936	81	1/16/2019	9:00			16	\$59.853	\$ 957.648
3	ANIBAL CARDONA RIVERA	637409	12/19/1933	84	1/16/2019	9:00			16	\$59.853	\$ 957.648
4	MIGUEL MARIA PARRA IBARRA	3454419	4/05/53	65	1/16/2019	9:00			16	\$59.853	\$ 957.648
5	NANCY MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	52295335	10/04/69	49	1/16/2019	9:00	1/18/2019	9:00	2	\$59.853	\$ 119.706
6	YOVANY ALBEIRO GALLEGU ALZATE	71687570	4/03/67	51	1/16/2019	9:00	1/18/2019	9:00	2	\$59.853	\$ 119.706
7	LUIS ENRIQUE CASTRILLON CASTRILLON	3318239	7/22/1937	81	1/16/2019	9:00			16	\$59.853	\$ 957.648
8	LUIS GENARO ESPINOSA MESA	15332753	11/14/1954	64	1/16/2019	9:00	1/16/2019	16:50	1	\$59.853	\$ 59.853
9	NESTOR DANIEL FUENMAYOR ESCALONA	18239596	6/28/1985	33	1/17/2019	1:30	1/17/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
10	YENDELIS ROSARIO VERENZUELA	24544973	11/06/92	26	1/17/2019	1:30	1/17/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
11	YAIR ABRAHAM FUENMAYOR VERENZUELA	187	12/16/2017	1	1/17/2019	1:30	1/17/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
12	CEDRIC STEVENS	SIN DATO	5/13/1972	46	1/17/2019	17:35	1/18/2019	5:30	1	\$59.853	\$ 59.853
13	MARIA CECILIA VALENCIA PATIÑO	39428791	10/09/84	34	1/20/2019	1:58	1/21/2019	15:00	2	\$59.853	\$ 119.706
14	DIEGO ALEXANDER AYALA RODRIGUEZ	1121912784	5/02/94	24	1/20/2019	22:20	1/21/2019	9:00	1	\$59.853	\$ 59.853
15	ANGIE ROCIO CAICEDO MICON	1003517281	7/11/00	18	1/20/2019	22:20	1/21/2019	9:00	1	\$59.853	\$ 59.853
16	ANGEL ALEXANDER AYALA CAICEDO	1048464354	1/09/19	12 DIAS DE NACIDO	1/20/2019	22:20	1/21/2019	9:00	1	\$59.853	\$ 59.853
17	LISANDRA YELISSA PERDOMO CAÑIZALEZ	18035842	4/19/1984	34	1/20/2019	18:00	1/21/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
18	DAVID JOSE MESA PERDOMO	32751032	2/10/09	9	1/20/2019	18:00	1/21/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
19	DEIKER DANIEL MESA PERDOMO	12689657	7/21/2011	7	1/20/2019	18:00	1/21/2019	20:00	1	\$59.853	\$ 59.853
20	BILLY CHALMAS THORNES JR	592093048	2/26/1958	60	1/22/2019	11:28			10	\$59.853	\$ 598.530
21	YESMIN PAOLA TABARES ACOSTA	1018377168	11/02/99	19	1/22/2019	3:00	1/23/2019	12:00	2	\$59.853	\$ 119.706
22	VALERIN YISHET SERNA TABARES	1023750569	10/23/2016	2	1/22/2019	3:00	1/23/2019	12:00	2	\$59.853	\$ 119.706
23	ANTONELLA ROMERO TABARES	1020326736	9/06/18	4 MESES	1/22/2019	3:00	1/23/2019	12:00	2	\$59.853	\$ 119.706
24	PATRICIA ELENA OSORIO RUIZ	43599011	5/16/1964	54	1/24/2019	0:30	1/24/2019	13:00	1	\$59.853	\$ 59.853
25	KATIA ESTER MOLINA MARRUGO	1081805156	5/25/1987	31	1/25/2019	13:20	1/25/2019	19:00	1	\$59.853	\$ 59.853
26	WILMARIS SANTOJA MOLINA	1083569539	3/13/2010	8	1/25/2019	13:20	1/25/2019	19:00	1	\$59.853	\$ 59.853
27	HJAIRITH MICHELL SANTOYA MOLINA	1083571260	12/19/2011	7	1/25/2019	13:20	1/25/2019	19:00	1	\$59.853	\$ 59.853
28	FRANDY JESUS SANTOYA MOLINA	1221983024	6/25/2018	6 MESES	1/25/2019	13:20	1/25/2019	19:00	1	\$59.853	\$ 59.853
29	RICARDO ARELLANO	SIN DATO	5/03/84	34	1/24/2019	10:00			8	\$59.853	\$ 478.824
30	CARMEN ANIBAL GUZMAN SUAREZ	45491911	11/02/55	63	1/26/2019	10:10			6	\$59.853	\$ 359.118
31	ANGELA MARIANA NEIDA LAGUNA	1102635111	12/24/1991	27	1/27/2019	4:00			5	\$59.853	\$ 299.265
32	DANA ANGELINA DAZA NEIDA	1097501398	8/13/2011	7	1/27/2019	4:00			5	\$59.853	\$ 299.265
33	JUAN DE JESUS AGINACO	32006192	12/16/1985	33	1/28/2019	20:35	1/29/2019	10:15	1	\$59.853	\$ 59.853
34	NICOLAS ANDRES AGUINACO	32461783	4/15/1987	31	1/28/2019	20:35	1/29/2019	10:15	1	\$59.853	\$ 59.853
35	LUIS GUILLERMO ESTRADA ROJAS	15318464	4/15/1959	59	1/29/2019	7:56			3	\$59.853	\$ 179.559
36	JORGE ELIECER MORALES ARANGO	19247375	4/19/1955	63	1/29/2019	13:14			3	\$59.853	\$ 179.559

37	OFELIA MUÑOZ PEREZ	43809230	11/19/1949	69	1/29/2019	17:30			3	\$59.853	\$ 179.559
38	MARTHA YENNY GUARIN ISAZA	51946359	10/13/1968	50	1/29/2019	17:00			3	\$59.853	\$ 179.559
39	ADAN DAVID CARTAGENA GUARIN	1000399857	12/14/1996	22	1/29/2019	17:00			3	\$59.853	\$ 179.559
40	AURA ELENA MONSALVE LOPERA	43427879	6/16/1964	54	1/29/2019	18:00			3	\$59.853	\$ 179.559
41	JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ URIBE	71629176	7/30/1962	56	1/29/2019	18:00			3	\$59.853	\$ 179.559
42	ANA KARINA MAITA	22710144	3/04/93	25	1/29/2019	22:20	1/30/2019	8:30	1	\$59.853	\$ 59.853
43	JESUS ANTONIO MARINA CAMPOS	19257872	2/03/86	32	1/29/2019	22:20	1/30/2019	8:30	1	\$59.853	\$ 59.853
44	JESUS DANIEL LOPEZ MAITA	SIN DATO	12/29/2009	9	1/29/2019	22:20	1/30/2019	8:30	1	\$59.853	\$ 59.853
45	ALBERT JOSUE MARINA MAITA	ACTA 2	10/17/2016	2	1/29/2019	22:20	1/30/2019	8:30	1	\$59.853	\$ 59.853
46	JEANNELIS CAMILA MARINA MAITA	ACTA 69	2/27/2014	4	1/29/2019	22:20	1/30/2019	8:30	1	\$59.853	\$ 59.853
47	JAIRO DE JESUS RAMIREZ BERMUDEZ	8263513	12/06/46	72	1/30/2019	2:00			2	\$59.853	\$ 119.706
48	LUIS CARLOS ZULUAGA OSPINA	19233331	3/01/54	64	1/30/2019	10:24	31/01/19	17:35	2	\$59.853	\$ 119.706
49	BLANCA NELLY PALACIO DE VALENCIA	41300641	10/17/1941	77	1/30/2019	18:00			2	\$59.853	\$ 119.706
50	ARGEMIRO SERNA PALACIO	71718398	15/11/70	48	1/30/2019	18:00			2	\$59.853	\$ 119.706
										TOTAL	\$ 10.653.834

<div>ELABORADO POR:</div> <div></div> <div>JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ</div> <div>REPRESENTANTE LEGAL</div>		EJECUCIÓN FINANCIERA				
		CAPACIDAD FIJA GARANTIZADA			EJECUCIÓN MES	
		CUPOS	13		TOTAL CONTRATO	\$531.983.209
		VALOR CUPO	\$ 59.853		TOTAL MES/SERVICIO	\$ 12.449.424
		DIAS DE SERVICIO	16		TOTAL MES/KIT ASEO	\$ 982.135
			TOTAL SERVICIO+KIT	\$13.431.559		
TOTAL		\$ 12.449.424	% EJECUCIÓN		2,52%	
FACTURACIÓN MES						
NRO FACTURA		636		PAGADO VS EJECUCIÓN MES		
PAGO NRO		1		6,57%		
VALOR FACTURA		\$ 48.362.110				
% PAGADO		9,09%				
PAGOS Y EJECUCIÓN ACUMULADO				ACUMULADO PAGADO VS EJECUCIÓN		
TOTAL PAGO ENERO		\$ 48.362.110	9,09%	6,57%		
EJECUCIÓN ENERO		\$ 13.431.559	2,52%			
TOTAL PAGOS ACUMULADO		\$ 48.362.110	9,09%	VALOR PENDIENTE EJECUTAR		
TOTAL EJECUTADO ACUMULA		\$ 13.431.559	2,52%	\$ 34.930.551		

EJECUCIÓN BOLSA KIT ASEO PERSONAL

BOLSA DE RECURSOS											
RELACIÓN MENSUAL ENTREGAS KIT ASEO COMPLEMENTARIO											
CORPORACIÓN VIVE											
CONTRATO NRO. 4600079118 DE 2019											
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES".											
DESDE:	16 DE ENERO DE 2019			HASTA:	31 DE ENERO DE 2019						
PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD COMPRADA	CANTIDAD UNIDADES X PRESENTACIÓN	UNIDADES COMPRADAS	VALOR UNITARIO / PRESENTACIÓN	VALOR COMPRADO SIN IVA	IVA	VALOR COMPRADO MAS IVA	UNIDADES A FAVOR MES ANTERIOR	UNIDADES ENTREGADAS MES	ENTREGA A FAVOR PRÓXIMO MES
DESODORANTE	CAJA X 18 SOBRES 10GR	2	18	36	\$ 8.936	\$ 17.872	19%	\$ 21.268	0	36	0
LECHE EN POLVO	2 BOLSAS X 1KG C/U	2	2	4	\$ 32.000	\$ 64.000	0%	\$ 64.000	0	4	0
JABON DE BAÑO	UNIDAD X 125GR	20	1	20	\$ 966	\$ 19.320	19%	\$ 22.991	0	20	0
CEPILLO DE DIENTES	PAQUETE X 12UDS	2	12	24	\$ 7.563	\$ 15.126	19%	\$ 18.000	0	24	0
CREMA DENTAL	UNIDAD X 75GR	24	1	24	\$ 1.568	\$ 37.620	19%	\$ 44.768	0	24	0
PAPEL HIGIENICO	4UNDS	4	4	16	\$ 36.463	\$ 145.852	19%	\$ 173.564	0	16	0
SHAMPOO	CAJA X 24 SOBRES 30ML	1	24	24	\$ 13.362	\$ 13.362	19%	\$ 15.901	0	24	0
MAQUINAS DE AFEITAR	UNIDAD	50	1	50	\$ 286	\$ 14.300	19%	\$ 17.017	0	37	13
TALCO PARA PIES	FRASCO X 300GR	20	1	20	\$ 4.700	\$ 94.000	19%	\$ 111.860	0	20	0
TOALLAS HIGIENICAS	6 PAQUETES X 10UDS C/U	0	6	0	\$ 24.000	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES ETAPA 1	PAQUETE X 20UDS	0	20	0	\$ 32.100	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES ETAPA 2	PAQUETE X 20UDS	0	20	0	\$ 58.600	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES ETAPA 3	PAQUETE X100UDS	0	100	0	\$ 54.900	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES ETAPA 4	PAQUETE X 100UDS	0	100	0	\$ 68.900	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES ETAPA 5	PAQUETE X 30UDS	0	30	0	\$ 26.800	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES TALLA S	PAQUETE X 21 UDS	0	21	0	\$ 33.833	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑALES TALLA M	PAQUETE X 20 UDS	3	20	60	\$ 24.300	\$ 72.900	19%	\$ 86.751	0	60	0
PAÑALES TALLA L	PAQUETE X 21 UDS	0	21	0	\$ 38.500	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
PAÑITOS HUMEDOS	PAQUETE X200UDS	0	1	0	\$ 20.500	\$ -	19%	\$ -	0	0	0
JABÓN PARA LAVAR	UNIDAD X300GR	10	1	10	\$ 823	\$ 8.230	19%	\$ 9.794	0	10	0
TETEROS	UNIDAD X 10OZ	10	1	10	\$ 4.286	\$ 42.860	19%	\$ 51.003	0	6	4
CREMA ANTIPAÑALITIS	2UDS *32GR C/U	20	2	40	\$ 10.011	\$ 200.220	19%	\$ 238.262	0	6	34
CREMA HUMECTANTE	TARRO X4LT	3	1	3	\$ 22.400	\$ 67.200	19%	\$ 79.968	0	3	0
PEINILLA	UNIDAD	20	1	20	\$ 126	\$ 2.520	19%	\$ 2.999	0	20	0
SEDA DENTAL	UNIDAD	20	1	20	\$ 1.008	\$ 20.160	19%	\$ 23.990	0	20	0
TOTAL FACTURAR BOLSA RECURSOS /MES								\$ 982.135			
NOTAS:											
Se adjunta al informe mensual las facturas de compra de los productos relacionados.											
Elaborado Por:											
											
JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ											
REPRESENTANTE LEGAL											

*Las facturas de compra se anexan a este informe en la entrega digital (CD).

SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Anexamos al informe el certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales emitido por la Revisora Fiscal, igualmente copia de su tarjeta profesional y certificado vigente de la Junta Central de Contadores.

ELABORADO POR:

**SORAYI AGUDELO HERNÁNDEZ
COORDINADORA SEDE**

REVISADO POR:



**JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ
REPRESENTANTE LEGAL**